

00015266

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 513

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1134

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 11 de marzo de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 11 de marzo de 2020 13.29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipos de Parte: Partes/RUC/Parroquia Nombres Completos o Razón Social Estado Civil Provincia Ciudad

RECTIFICANTE- PROPIETARIA

Natural 1301734313 LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA VIUDO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de marzo de 2020

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3121226000	14/01/2010 0-00.00	19375	412,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos:

FRENTE: Nueve metros veinte centímetros y lindera con Avenida Doscientos quince,

ATRÁS: Diez metros veinte centímetros y lindera con callejón,

COSTADO DERECHO: Cuarenta y un metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Librada Navarrete Zambrano, y,

COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad del señor Victor Manuel Lozano.

Con una superficie total de CUATROCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: PARROQUIA ELOY ALFARO

Superficie del Bien: 412,00 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3121251000	11/03/2020 14-19 39	73666	148,88 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Siete metros veinte centímetros y lindera con Avenida Doscientos quince,

POR ATRÁS: Siete metros setenta y un centímetros y lindera con área a desmembrar a favor de Florida María Lozano Estrada,

POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con propiedad de Librada Navarrete Zambrano; y,

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad de Victor Manuel Lozano.

Con un área total de: CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

Superficie del Bien: 148,88 m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3121250000	11/03/2020 14 30 36	73667	211 39 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Impreso por jessica_roca

Revisión jurídica por

Inscripción por JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

miércoles, 11 de marzo de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 513

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1134

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 11 de marzo de 2020

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Nueve metros setenta y un centímetros y lindera con siete metros setenta y un centímetros área a desmembrar a favor de Johana Magdalena Araus Sánchez, más dos metros callejón acceso privado,
POR ATRÁS: Diez metros veinte centímetros y lindera con callejón,
POR EL COSTADO DERECHO: Veintiun metros noventa y cuatro centímetros y propiedad de Librada Navarrete Zambrano; y,
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros sesenta y seis centímetros y lindera con propiedad de Victor Manuel Lozano
Con un área total de: DOSCIENTOS ONCE METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS
Superficie del Bien: 211 39 m2

5.- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS-SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENOS

Sobre un bien inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos Por el frente con nueve metros ochenta y cinco centímetros con Avenida Doscientos Quince, Por atrás con nueve metros ochenta y cinco centímetros por callejón, Por el costado derecho con cuarenta y tres metros sesenta centímetros con propiedad de Librada Guillermina Navarrete Zambrano; y, Por el costado izquierdo: con cuarenta y un metros sesenta centímetros con propiedad de Victor Manuel Lozano

* RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - La señora FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA por sus propios derechos tiene a bien RECTIFICAR como en efecto rectifican, las medidas y linderos del bien inmueble que se ha mencionado en la cláusula de los antecedentes, puesto que con el levantamiento planimétrico y de conformidad a la Autorización Nro 8804, emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADM del cantón Manta, el bien inmueble objeto de este contrato, ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, queda comprendido con las siguientes medidas y linderos.

FRENTE: Nueve metros veinte centímetros y lindera con Avenida Doscientos quince,

ATRÁS: Diez metros veinte centímetros y lindera con callejón,

COSTADO DERECHO: Cuarenta y un metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Librada Navarrete Zambrano, y,

COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad del señor Victor Manuel Lozano

Con una superficie total de CUATROCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS

* SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES DE TERRENOS - La señora FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA declara que procede a SUBDIVIDIR el terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, y que según la Autorización de Aprobación de Subdivisión otorgada por el GADM del cantón Manta, queda subdividido en DOS LOTES de la siguiente manera.

- LOTE UNO - Lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos

POR EL FRENTE: Siete metros veinte centímetros y lindera con Avenida Doscientos quince,

POR ATRÁS: Siete metros setenta y un centímetros y lindera con área a desmembrar a favor de Flerida María Lozano Estrada,

POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con propiedad de Librada Navarrete Zambrano, y,

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad de Victor Manuel Lozano

Con un área total de: CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS

- LOTE DOS - Lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos

POR EL FRENTE: Nueve metros setenta y un centímetros y lindera con siete metros setenta y un centímetros área a desmembrar a favor de Johana Magdalena Araus Sánchez, más dos metros callejón acceso privado,

POR ATRÁS: Diez metros veinte centímetros y lindera con callejón,

POR EL COSTADO DERECHO: Veintiun metros noventa y cuatro centímetros y propiedad de Librada Navarrete Zambrano, y,

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros sesenta y seis centímetros y lindera con propiedad de Victor Manuel Lozano

Con un área total de: DOSCIENTOS ONCE METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS

* Quedando un área de callejón planificado de 39,85 m2 y un área perdida de 11,88 m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por jessica_roca

Revisión jurídica por:

Inscripción por JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

miércoles, 11 de marzo de 2020

Pag 2 de 2

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00015267

ESCRITURA PUBLICA

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y

SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

OTORGA LA SEÑORA

FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA

ESCRITURA No. 20201308006P00600

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 05 DE MARZO DEL 2020

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

00015268



Factura: 002-003-000013581

20201308006P00600

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



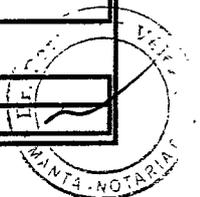
Escritura N°:	20201308006P00600						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2020, (14:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301734313	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P00600						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2020, (14:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301734313	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					





 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

00015269



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00600**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-0000**

4 **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y SUBDIVISION DE**
5 **LOTES DE TERRENOS**

6 **QUE OTORGA LA SEÑORA FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA**

7 **CUANTIA: INDETERMINADA**

8 **DI 2 COPIAS ***AMGC*****

9 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
10 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves cinco de Marzo del año
11 DOS MIL VEINTE, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
12 **CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece y
13 declara la señora **FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA** de estado civil viuda,
14 por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se podrá
15 denominar como "PROPIETARIA"; la compareciente es de nacionalidad
16 ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta; hábil y
17 capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de
18 haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-
19 Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura de RECTIFICACION Y
20 SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO, la cual procede a celebrarla, me
21 entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es
22 el que sigue: **PRIMERA PARTE: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y**
23 **LINDEROS.- PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Interviene al otorgamiento y
24 suscripción del presente contrato, la señora **FLERIDA MARIA LOZANO**
25 **ESTRADA**, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante
26 llamaremos "PARTE RECTIFICANTE".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
27 señora **FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA**, declara que es dueña y
28 propietaria de un Inmueble ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón

Justicia





1 Manta, que lo adquirió por compra a los señores Clorinda Marlene Martínez
2 Párraga y Nestor Bautista Lozano, mediante Escritura Pública de Compraventa,
3 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el siete de Noviembre del
4 año dos mil cinco, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del
5 Cantón Manta el catorce de Noviembre del año dos mil cinco; terreno
6 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, nueve
7 metros ochenta y cinco centímetros y Ave. 215; por Atrás, nueve metros
8 ochenta y cinco centímetros con Callejón; por el Costado Derecho, cuarenta y
9 tres metros sesenta centímetros con propiedad de Librada Guillermina
10 Navarrete Zambrano; y Por el Costado Izquierdo, con cuarenta y un metros
11 sesenta centímetros con propiedad de Victor Manuel Lozano.- **TERCERA:**
12 **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.-** Con lo anteriormente
13 expuesto y mediante el presente instrumento, la señora FLERIDA MARIA
14 LOZANO ESTRADA, por sus propios derechos, tiene a bien **RECTIFICAR**,
15 como en efecto **rectifican las medidas y los linderos** del bien inmueble que
16 se ha mencionado en la cláusula de los antecedentes, puesto que con el
17 levantamiento planimétrico y de conformidad a la **Autorización No. 8804,**
18 emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADM
19 – Cantón Manta, y que forma parte integrante de esta escritura, el bien
20 inmueble objeto de este contrato, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, cantón
21 **✓Manta**, queda comprendido con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:**
22 nueve metros veinte centímetros y lindera con Avenida doscientos quince; por
23 **Atrás,** diez metros veinte centímetros y lindera con Callejón; **por el Costado**
24 **Derecho,** cuarenta y un metros noventa y cuatro centímetros y lindera con
25 propiedad de la señora Librada Navarrete Zambrano; y por el **Costado**
26 **Izquierdo,** cuarenta metros cincuenta y ocho ctms. y lindera con propiedad del
27 señor Victor Manuel Lozano; Quedando con una superficie total de
28 **CUATROCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS//CUARTA: CUANTIA.-**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00015270



1 La cuantía de este contrato es Indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACION**
2 **PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta
3 Escritura, para requerir la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad
4 del Cantón Manta.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las
5 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de
6 la presente Escritura Pública. **SEGUNDA PARTE: SUBDIVISION DE LOS**
7 **LOTES DE TERRENOS. SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
8 Públicas a su cargo sírvase insertar una en la cual conste el contrato de
9 SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO, contenida dentro de las siguientes
10 clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen, otorgan y suscriben
11 la presente escritura pública, por una parte: LA señora **FLERIDA MARIA**
12 **LOZANO ESTRADA,** por sus propios y personales derechos, y a quienes se le
13 denominará LA PROPIETARIA. La compareciente declara que es mayor de
14 edad, ecuatoriana, y se hallan domiciliada en la ciudad de Manta. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** La señora **FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA,** ,
16 declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en la
17 Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, terreno que se encuentra rectificado
18 en la primera parte de esta escritura, y que queda circunscrito dentro de los
19 siguientes linderos y medidas: Por el Frente, nueve metros veinte centímetros y
20 lindera con Avenida doscientos quince; por Atrás, diez metros veinte
21 centímetros y lindera con Callejón; por el Costado Derecho, cuarenta y un
22 metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora
23 Librada Navarrete Zambrano; y por el Costado Izquierdo, cuarenta metros
24 cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad del señor Victor Manuel
25 Lozano; Quedando con una superficie total de CUATROCIENTOS DOCE
26 METROS CUADRADOS//Que lo adquirió por compra a los señores. Cloridanda
27 Martínez Parraga y Nestor Bautista Lozano, Escritura celebrada en la Notaría
28 Primera de Manta el siete de Noviembre del dos mil cinco; legalmente inscrito





1 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de noviembre del
2 año dos mil cinco.- En la primera parte consta la rectificación, **TERCERA**
3 **SUBDIVISION.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
4 contrato, la señora **FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA**, declara que
5 procede a SUBDIVIDIR el Terreno descrito en la cláusula anterior, ubicado en
6 la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta; y que según la Autorización de
7 APROBACION DE SUBDIVISION otorgada por Gobierno Autónomo
8 Descentralizado Municipal del Cantón Manta, queda subdividido en DOS lotes:
9 **LOTE UNO.-** Según autorización No. 028-8804-A con las siguientes medidas y
10 linderos: Por el Frente, siete metros veinte centímetros y Lindera con Avenida
11 Doscientos quince; por Atrás, siete metros setenta y un centímetros y Lindera
12 con área a desmembrar a favor de Flerida María Lozano Estrada; por el
13 Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad de Librada Navarrete
14 Zambrano; y por el Costado Izquierdo, diecinueve metros noventa y cuatro
15 centímetros y lindera con propiedad de Victor Manuel Lozano; Con un área
16 total de Ciento cuarenta y ocho metros con ochenta y ocho centímetros
17 cuadrados, **LOTE DOS.-** Según autorización No. 028-8804-B con las siguientes
18 medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros setenta y un centímetros y
19 Lindera con siete metros setenta y un centímetros área a desmembrar a favor
20 de Johana Magdalena Araus Sánchez, más dos metros Callejón acceso
21 privado; por Atrás, diez metros veinte centímetros y lindera con Callejón; por el
22 Costado Derecho, veintiun metros noventa y cuatro centímetros y propiedad de
23 Librada Navarrete Zambrano; por el Costado Izquierdo, veinte metros sesenta y
24 seis centímetros y lindera con propiedad de Victor Manuel Lozano; Con un área
25 total de Doscientos once metros con treinta y nueve centímetros cuadrados, //
26 Se deja establecido medidas y linderos de cada bien que le corresponden
27 a cada uno de los lotes. Quedando un área de Callejón Planificado de
28 39.85M2; y un área perdida de 11.88M2.- **CUARTA: CUANTIA.-** La



AUTORIZACIÓN

00015271

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA**, para que celebre escritura de rectificación de medidas y linderos del terreno de su propiedad, ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; escritura otorgada el 07 de noviembre del 2005 ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de noviembre de 2005. Lote de terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos según los datos de la escritura.

POR EL FRENTE: Con nueve metros ochenta y cinco centímetros con avenida doscientos quince.
POR ATRAS: Con nueve metros ochenta y cinco centímetros con callejón.
POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta y tres metros sesenta centímetros con propiedad de Librada Guillermina Navarrete Zambrano.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta y un metros sesenta centímetros con propiedad de Víctor Manuel Lozano.
ÁREA TOTAL: Cuatrocientos diecinueve metros con sesenta y un centímetros.

Rectificación de medidas y linderos del lote de terreno según levantamiento planimétrico presentado:

FRENTE: 9,20m., y lindera con avenida 215.
ATRAS: 10,20m. y lindera con callejón.
COSTADO DERECHO: 41,94m. y lindera con propiedad del Sra. LIBRADA NAVARRETE ZAMBRANO
COSTADO IZQUIERDO: 40,58m. y lindera propiedad del Sr. VICTOR MANUEL LOZANO
ÁREA TOTAL: 412,00m².

Manta, enero 22 del 2020.

NOTA: Se aprueba la presente rectificación del área total del terreno en función de que el porcentaje de error técnico es equivalente al 2.42% sobre la superficie original del terreno, es decir no supera el 5% de margen de error técnico establecido por esta dirección para la emisión de una autorización de rectificación.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Jose Félix Maldonado Cevallos
Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque Alcivar.
Revisado por:	Arq. Rober Ortiz Zambrano
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García
Revisión catastral:	Sr. Luis López
No. de Tramite:	8804

Dirección: Calle 9 y avenida 4
 Telefonos: 22611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
 f @ ▶ manta.gob.ec







AUTORIZACIÓN

No. 028-8804-A

La Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales, autoriza a los señores **STALIN ISAISAS LOOR LOZANO Y JOHANA MAGDALENA ARAUS SANCHEZ**, para que celebre escritura propiedad de la señora. Lozano Estrada Flerida María, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7.20 m. Lindera con avenida 215.

Atrás: 7.71 m. Lindera con area a desmembrar a favor de Flerida María Lozano Estrada.

Costado Derecho: 20.00m lindera con propiedad de Librada Navarrete Zambrano.

Costado Izquierdo: 19.94m Lindera con propiedad de Víctor Manuel Lozano.

Área total: 148.88 m2.

Manta, enero 22 del 2020.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque Alcívar.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	028-8804-A





AUTORIZACIÓN

No. 028-8804-B

La Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la señora **FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA**, para que celebre escritura propiedad de la señora. Lozano Estrada Flerida María, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9.71 m. Lindera con 7.71m area a desmembrar a favor de Johana Magdalena Araus Sanchez, mas 2.00m callejón acceso privado.
Atrás: 10.20 m. Lindera con callejón.
Costado Derecho: 21.94m. lindera con propiedad de Librada Navarrete Zambrano.
Costado Izquierdo: 20.66m. lindera con propiedad del Víctor Manuel Lozano.
Área total: 211.39 m2.

Manta, enero 22 del 2020.

Jose F Maldonado Cevallos
 Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque Alcivar.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	028-8804-B





APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad de la señora. Lozano Estrada Florida María, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral es la N°3121226000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

Medidas y linderos según Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 07 de noviembre de 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de noviembre de 2005, y según la autorización de rectificación N°8804 emitida por esta dirección con fecha 22-enero-2020.

Frente: 9.20 m. Lindera con Avenida 215.

Atrás: 10.20 m. Lindera con Callejón.....

Por el Costado Derecho: 41.60 m Lindera con propiedad de Librada Guillermina Navarrete Zambrano

Por el Costado Izquierdo: 40.58 m Lindera con propiedad del Sr. Víctor Manuel Lozano

Área total: 412,00 m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE STALIN ISAISAS LOOR LOZANO Y JOHANA MAGDALENA ARAUS SANCHEZ

148.88m².

Frente: 7.20 m. Lindera con avenida 215.

Atrás: 7.71 m. Lindera con area a desmembrar a favor de Flerida María Lozano Estrada.

Costado Derecho: 20.00m lindera con propiedad de Librada Navarrete Zambrano.

Costado Izquierdo: 19.94m Lindera con callejón planificado

Área total: 148.88 m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA 211.39m²

Frente: 9.71 m. Lindera con 7.71m area a desmembrar a favor de Johana Magdalena Araus Sanchez, mas 2.00m callejón acceso privado.

Atrás: 10.20 m. Lindera con callejón.

Costado Derecho: 21.94m. lindera con propiedad de Librada Navarrete Zambrano.

Costado Izquierdo: 20.66m. lindera con propiedad del Víctor Manuel Lozano.

Área total: 211.39 m².

AREA DE CALLEJON PLANIFICADO 39.85m²

AREA PERDIDA 11.88m²

AREA SOBRENTE NINGUNA

Manta, enero 22 del 2020.

Arq. José Maldonado Gevalles
Arq. José Maldonado Gevalles

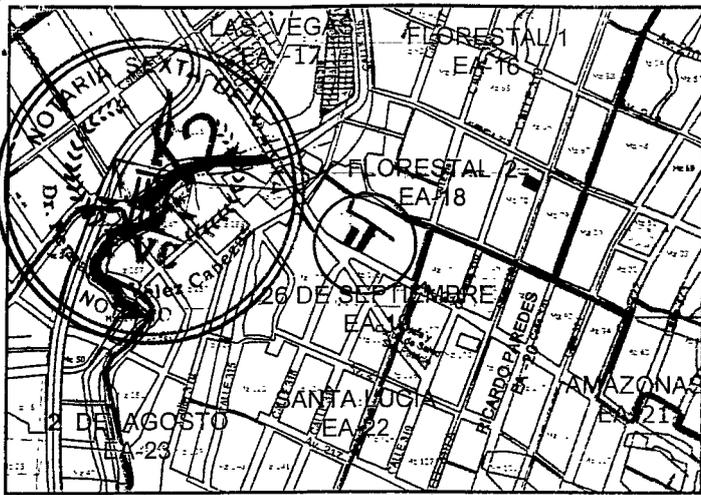
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

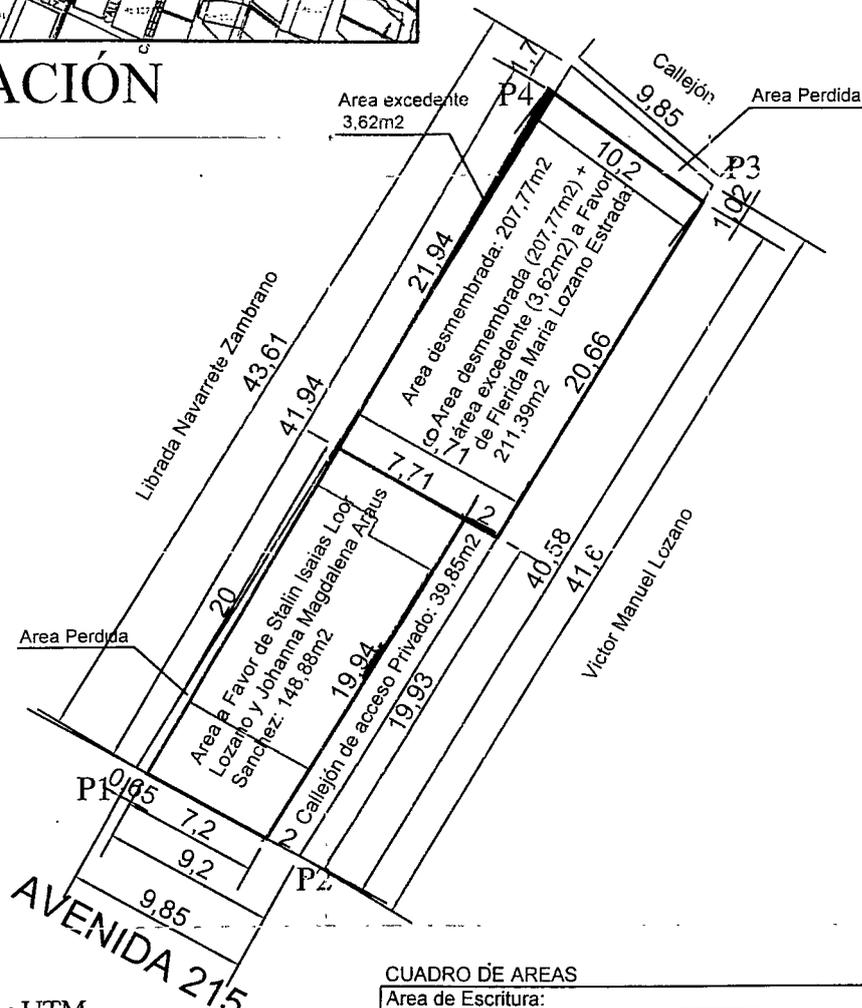
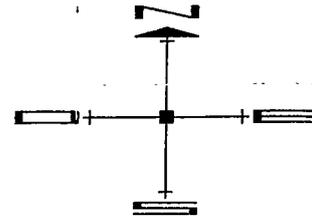
Existe sobreposición del area sobrante que no perjudica a la matizana a desmembrar.

Elaborado por:	Arq. Jesús Baque Alcivar
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	028-8804





UBICACIÓN



9891660

9891660

9891640

9891640

9891620

9891620

Datum: WGS-84
 Proyección Cartográfica : UTM
 Zona: 17 SUR

Vertice	X	Y
P1	532570,57	9891628,19
P2	532576,86	9891624,69
P3	532599,65	9891658,42
P4	532591,49	9891664,54

CUADRO DE AREAS

Area de Escritura:	419,00m ²
Area que desmembra a favor de Loor Lozano Stalin Isaias y Johanna Magdalena Arauz Sanchez:	148,88m ²
Area que desmembra a favor de Lozano Estrada Florida Maria:	207,77m ²
Area Excedente:	3,62m ²
Area de Callejón Acceso Privado:	39,85m ²
Area Perdida:	18,88m ²
Area Sobrante:	Ninguna
Area que desmembra a favor de Lozano Estrada Florida Maria Area + Excdente Unificadas:	211,39m ²

LEVANTAMIENTO SOLICITADO POR:

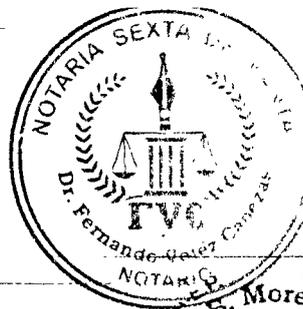
SRA. FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: ELOY ALFARO	TECNICO Reg. Profesional. 1616-1456544
BARRIO: 26 DE SEPTIEMBRE	AREA DE ESCRITURA: 419,00m²	ESCALA: 1 : 400	
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: 26- DICIEMBRE - 2019	FORMATO: A 4	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00015274



Ficha Registral-Bien Inmueble
19375



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20001086
Certifico hasta el día de hoy 17/01/2020 9:59:46:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: jueves, 14 de enero de 2010
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: PARROQUIA ELOY ALFARO

Código Catastral: 3121226000
Cantón: MANTA
Parroquia: ELOY ALFARO

Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente con nueve metros ochenta y cinco centímetros con Avenida Doscientos Quince. Por atrás con nueve metros ochenta y cinco centímetros por callejón. Por el costado derecho con cuarenta y tres metros sesenta centímetros con propiedad de Librada Guillermina Navarrete Zambrano y: Por el costado izquierdo con cuarenta y un metros sesenta centímetros con propiedad de Víctor Manuel Lozano.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2788	14/nov./2005	38.881	38.888
DEMANDAS	DEMANDA DE AMPARO POSESORIO	274	23/ago /2017	3.904	3.916
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	19	16/ene./2020		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : lunes, 14 de noviembre de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de noviembre de 2005

Número de Inscripción: 2788
Número de Repertorio: 5485
Folio Inicial: 38881
Folio Final: 38888

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia "Eloy Alfaro" dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con nueve metros ochenta y cinco centímetros con avenida doscientos quince; POR ATRAS: Con nueve metros ochenta y cinco centímetros por callejón; POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta y tres metros sesenta centímetros con propiedad de Librada Guillermina Navarrete Zambrano; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta y un metros sesenta centímetros con propiedad de Víctor Manuel Lozano

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

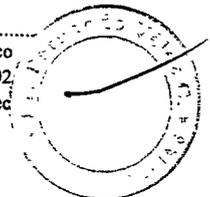
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA //	VIUDO(A) //	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ PARRAGA CLORINDA MARLENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOZANO NESTOR BAUTISTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

Certificación impresa por :zayda_salto
Ficha Registral:19375
viernes, 17 de enero de 2020 9:59
Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 17 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec





DEMANDA DE AMPARO POSESORIO

Inscrito el : miércoles, 26 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 274

Folio Inicial: 3904

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6016

Folio Final: 3916

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de julio de 2017

a.- Observaciones:

DEMANDA DE AMPARO POSESORIO. Oficio No. 00274 - 2017 - UJCM - M - 13337 - 2017 - 00612. Dentro del Juicio No. 1337 - 2017 - 00612. Inmueble ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ARAUZ SANCHEZ JOHANNA MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2788	14/nov./2005	38.881	38.888

Registro de : DEMANDAS

[3 / 3] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el : jueves, 16 de enero de 2020

Número de Inscripción: 19

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 292

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de enero de 2020

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio N° 00021-2019-UJCM-M-1337-2017-000612 Manta, enero 16 del 2020 Dentro del Juicio N° 1337-2017-000612

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ARAUZ SANCHEZ JOHANNA MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

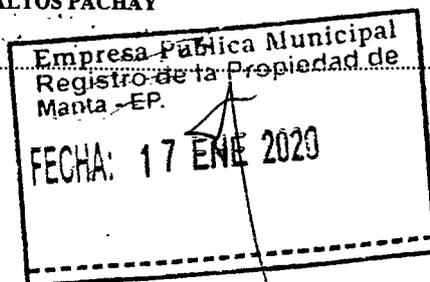
Emitido a las : 9:59:46 del viernes, 17 de enero de 2020

A petición de: LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Certificación impresa por :zayda_salto
Ficha Registral:19375
viernes, 17 de enero de 2020 9:59
Pag 2 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registromanta.gob.ec

00015276

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032020-012659

N° ELECTRÓNICO : 204165

Fecha: 2020-03-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-12-51-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO MZ 89 - BARRIO 26 DE SEPTIEMBRE - AVENIDA 215

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 148.88 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308615895	ARAUZ SANCHEZ-JOHANNA MAGDALENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,294.98

CONSTRUCCIÓN: 23,591.85

AVALÚO TOTAL: 36,886.83

SON: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 83/100

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. Y AUTORIZACIÓN No. DE FECHA ENERO 22-2020 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3121226000

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

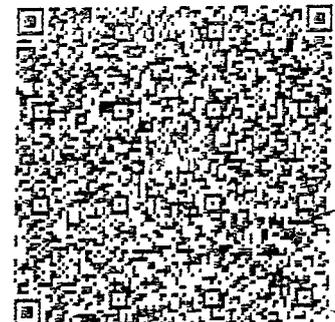
Fecha de expiración: viernes 10 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



112668DEP5SOW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadanc.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-03-10 15:17:44

00015277

N° 012020-009999
Manta, miércoles 29 enero 2020



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1301734313**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 marzo 2020*

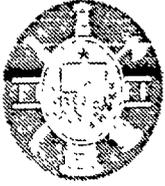
Código Seguro de Verificación (CSV)



19994NULLG4E

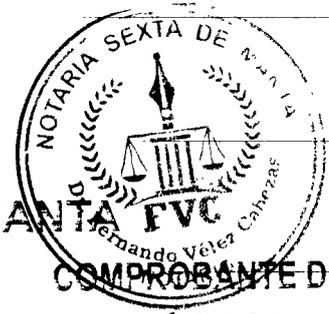
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000020624

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA
 NOMBRES: MZ-89 LT. 9 PARROQUIA ELOY ALFARO
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 03/03/2020 09:35:37
 FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 01 de junio de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



00015278

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Flerida Lozano E

Número único de identificación: 1301734313
Nombres del ciudadano: LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO
Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1952
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BASICA
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado Civil: VIUDO
Cónyuge: LOOR ZAMBRANO CLEMENTE SUPRIBALO
Nombres del padre: LOZANO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: ESTRADA MARIA RAMONA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020
 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

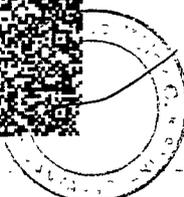
N° de certificado: 207-308-43270



207-308-43270

Vicente Taiano G.

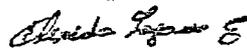
Lcdo. Vicente Taiano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
 E3333V2222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOZANO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESTRADA MARIA RAMONA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2016-11-16
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-11-16

IDM 15 08 574 07
 000877102





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 OLMEDO
 OLMEDO (PUCA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 1962-12-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 CLEMENTE SUPRIVALO
 LOOR ZAMBRANO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
 FERNANDO VILEZ
 NOTARIO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 MARZO 2016

0014 F JURTA No
 0014 - 175 CERTIFICADO No.
 1301734313 CEDULA No.

LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES



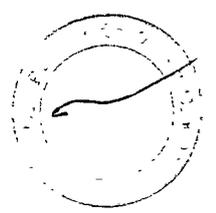

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: ELOY ALFARO
 ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *.....* folios útiles.

Manta,

05 MAR 2020


 Dr. *Fernando Vilez Cabezas*
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00015279



1 cuantía de este contrato es indeterminada. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** Los
2 intervinientes declaran, que los bienes materia de este contrato se encuentran
3 libre de todo gravamen, los mismos que no son materia de juicio y se obligan
4 al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** La otorgante
5 manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus
6 intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**
7 La compareciente queda facultada para que solicite la inscripción de esta
8 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**
9 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
10 completa validez y perfeccionamiento de este contrato. (Firmado) **FIRMADO**
11 Abogado Raúl González Melgar, Matrícula 13-1984-11 F.A.- Hasta aquí la
12 minuta que la otorgante la ratifica, la misma, que junto a sus documentos
13 habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se,
14 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, y sus Adicionales de
15 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario en
16 alta y clara voz de principio a fin aquella se ratifica en su contenido y firman
17 junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Sra. Flerida María Lozano Estrada
SRA. FLERIDA MARIA LOZANO ESTRADA
C.C. No. 1301734313
Telef. 0992623390

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
Signo y firmo.

Manta, a

05 MARZO 2020

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

El Nota...



00015280

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 513

513

Número de Repertorio:

1134

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Marzo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 513 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301734313	LOZANO ESTRADA FLERIDA MARIA	RECTIFICANTE- PROPIETARIA

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3121250000	73667	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3121251000	73666	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3121226000	19375	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

Libro : COMPRA VENTA

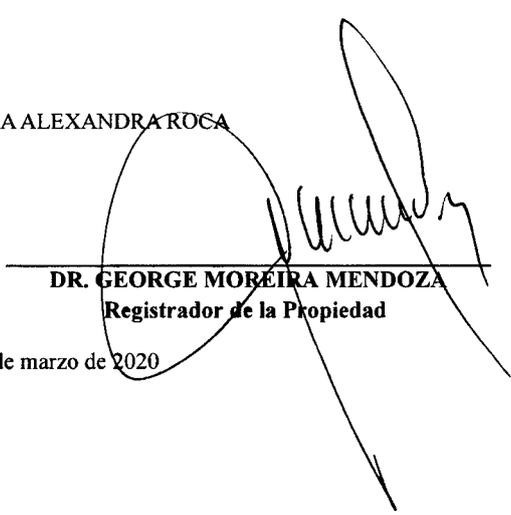
Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS - SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO

Fecha : 11-mar./2020

Usuario. jessica_roca

Revisión jurídica por:

Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 11 de marzo de 2020

miércoles, 11 de marzo de 2020

Page 1 of 1